

ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE SOCIOCULTURAL PARA LAS AGRUPACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LECRÍN Y NIGUELAS

En Lecrín, en la Casa de la Cultura, a las diez horas y quince minutos del día doce de Mayo de dos mil diez catorce se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en régimen de interinidad de una plaza de Agente Sociocultural, para las Agrupaciones de los Ayuntamientos de Lecrín y Niguelas.

Preside el Tribunal D^o Antonio Moya Diez, Jefe de Sección de Promoción Cultural de la Diputación Provincial de Granada, y asisten como Vocales: D^a Victoria Orihuela Romero, Técnica de Gestión del Área de Cultura de Diputación Provincial de Granada, D^{ña}. Paloma Guerrero Márquez Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Niguelas, D^o Manuel Martín Martín funcionario del Ayuntamiento de Lecrín, D^a Cristina Escuderos Rodríguez de Guzmán Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Lecrín, que realizará también las funciones de Secretario del Tribunal.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se constituye y reúne en forma válida

Siendo las 10,20 horas se estudia la instancia presentada por la aspirante Doña Encarnación Funes Linares solicitando el aplazamiento del examen y a tal fin se adjunta parte de intervención quirúrgica de ingreso hospitalario, al no contemplarse en las Bases la regulación de tal supuesto se decide por el Tribunal de Selección desestimar la solicitud en tanto que no se puede demorar más en el tiempo la realización de dicha prueba ya que se desconoce cuando la interesada puede estar en plenas facultades para la realización del mismo y atendiendo a la temporalidad de la plaza no se ve ajustado realizarle a la interesada otra prueba alternativa

Siendo las 10,25 horas se procede de conformidad con lo dispuesto en las Bases a la selección al azar por sorteo delante de los opositores del orden alfabético con el que se realizará la lectura del ejercicio, resultando la correspondiente letra T

Siendo las 10,30 horas se procede a la realización del supuesto práctico de la fase de selección. Dicho ejercicio consistirá en la realización por los aspirantes durante 60 minutos de la realización de un supuesto práctico a propuesta de la Comisión de Selección

A continuación se procede a las 12,00 horas a la lectura del supuesto práctico y una vez leído, la Comisión podrá plantear al aspirante cuestiones que versen sobre los conocimientos requeridos para la plaza a la que opta y sobre los méritos aportados durante un tiempo máximo de 20 minutos.

Finalizado éste se procede a su corrección hasta un máximo de 5,00 puntos.

Realizada la corrección por el Tribunal según los criterios indicados en el párrafo anterior, las calificaciones obtenidas son las siguientes

Nombre aspirante	Punt. Examen
Lizancos Gutiérrez, Adrián	3,85
Ruíz García, Manuel Antonio	3,41
Rebaque López, Almudena	2,75
Chaure Castillo, Manuel Ramón	2,88
Prieto Hinojosa, Sofía	3,34
Vilchez Galindo, Ana M ^a	2,95
Trujillo Fuentes, Guadalupe	2,79
López González, M ^a Carmen	2,67
Reyes Rodríguez, M ^a Luisa	2,87
Terrón Fernández, Micaela	2,34
Carabaño Moral, José Francisco	2,22
Robles Hervas, Delia	1,75

Ayas Iglesias, M ^a Coral	RETIRA
Saez Vallejo, Encarni	RETIRA
Ramírez Ortega, Raúl	RETIRA

La Calificación final, determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso, es la siguiente:

Nombre aspirante	Punt. Meritos	Punt. Examen	SUMA TOTAL
Lizancos Gutiérrez, Adrián	5,00	3,85	8,85
Ruíz García, Manuel Antonio	4,96	3,41	8,37
Rebaque López, Almudena	4,64	2,75	7,39
Chaure Castillo, Manuel Ramón	3,79	2,88	6,67
Prieto Hinojosa, Sofía	2,00	3,34	5,34
Vilchez Galindo, Ana Mª	2,00	2,95	4,95
Trujillo Fuentes, Guadalupe	2,00	2,79	4,79
López González, Mª Carmen	2,00	2,67	4,67
Reyes Rodríguez, Mª Luisa	1,60	2,87	4,47
Terrón Fernández, Micaela	2,00	2,34	4,34
Carabaño Moral, José Francisco	1,80	2,22	4,02
Robles Hervas, Delia	0,00	1,75	1,75

Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión en provisión en régimen de interinidad de una plaza de Agente Sociocultural, para las Agrupaciones de los Ayuntamientos de Lecrín y Niguelas, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer al Alcalde el nombramiento de Dº ADRIAN LIZANCO GUTIERREZ, para el desempeño de dicho puesto de trabajo.

Y sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la reunión a las 14.30 horas del día doce de mayo de dos mil catorce.

De todo lo cual yo, la Secretaria, certifico

EL PRESIDENTE
VOCALES

LOS

LA SECRETARIA